



Consejería de
Educación, Ciencia y Formación Profesional

Secretaría General

Avda. Valhondo, s/n (Edificio III Milenio)
Módulo 4, planta 3ª
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 83-42

Resolución del Secretario general por la que se acuerda la apertura de un plazo de presentación de sugerencias en relación con el Proyecto de Decreto por el que se fijan los precios públicos de enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Oficiales en la Universidad de Extremadura para el curso académico 2025/2026

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, en los que se establece la posibilidad que tienen las personas de participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, una vez elaborado el Proyecto por el que se fijan los precios públicos de enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Oficiales en la Universidad de Extremadura para el curso académico 2025/2026, y acordada su tramitación por la vía de urgencia por Resolución de 24 de junio de 2025 de esta Secretaría General,

ACUERDO:

La apertura de un periodo de presentación de sugerencias por un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día de la publicación de la presente resolución en el Portal de la Transparencia de la Junta de Extremadura, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto de decreto indicado y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Mérida, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL

Csv:	FDJEXTVC4HSS4L2NVCRJSA7MUVQ6V6	Fecha	26/06/2025 14:20:29
Firmado Por	FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

